36549

Quito, a 01 de junio de 2016.

ARCHIVO
Dr.
Rodrigo
Páez C.
NOTARIO
SUPLENTE

Señor:
Miguel Ángel León Brito
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informamos que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía GARMILSEG Cía. Ltda., celebrada el 01 de JUNIO de 2016, se le designó como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía antes señalada por un período de dos años.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 23 de mayo del 2016, en la notaria Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de mayo del 2016.

Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

Atentamente,

Jorge Juan Valladares Torres
DIRECTOR DE LA JUNTA

Yo, Miguel Ángel León Brito, con C.I. No. 170779780-7, agradezco y acepto el cargo de **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía GARMILSEG Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Quito, a 01 de junio de 2016

Miguel Ángel León Brito

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 36549
68287OATRCAPB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25504
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8832
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARMILSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON BRITO MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN	1707797807
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2318 DEL 30/05/2016 NOT. 7 DEL 23/05/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN UNA HOJAS util(s) UNO
Quito a 21 JUN 2016

Dr Rodrigo Páez Camposverde
NOTARIO SUPLENTE